

FE DE ERRATAS

DICE:

I. DISPOSICIONES GENERALES:

7.1. COMISIÓN

La Comisión de Evaluación será responsable de desarrollar el proceso, en el plazo que se establece en la base del concurso, según el cronograma de actividades. La Comisión estará conformada de la siguiente forma:

Miembros Titulares

Presidente : Med. Javier Leoncio MATOS CENTENO
Secretaria : CPC. Edith Marivel GALARZA CESPEDES
Miembro : Psic. Carol DUEÑAS CUEVA

DEBE DECIR :

I. DISPOSICIONES GENERALES:

7.1. COMISIÓN

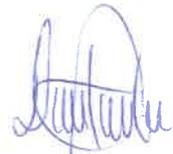
La Comisión de Evaluación será responsable de desarrollar el proceso, en el plazo que se establece en la base del concurso, según el cronograma de actividades. La Comisión estará conformada de la siguiente forma:

Miembros Titulares

Presidente : Med. Javier Leoncio MATOS CENTENO
Secretaria : CPC. Edith Marivel JAIMES MARIÑO
Miembro : Psic. Carol DUEÑAS CUEVA


PRESIDENTA(S)


SECRETARIO(S)


MIEMBROS


MIEMBRO